LA COORDINACION DEL GRUPO DE DANZA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA, identificado con **NIT** No. **900955648**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS). ESAL No. 3802/2023**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 477.000.000,00 "CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Segundo Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
546623	C-3301-1603-26-0-3301053-02	A-02-02-02-008-003-01-9	$372.000.000,00
546623	C-3301-1603-26-0-3301087-02	A-02-02-02-008-003-01-9	$105.000.000,00
T O T A L			**$477.000.000,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 22 días del mes de noviembre de 2023

YANNAI KADAMANI FONRODONA
COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE DANZA
Supervisor

Vo. Bo.: OLGA LUCIA OTERO GARCIA
XIOMARA GARCIA ORTIZ
BIBIANA CARVAJAL BERNAL

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 3802 de 2023

PERIODO DEL INFORME: 19 de julio de 2023 al 15 de septiembre de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: 12 de junio de 2023 al 30 de noviembre de 2023

CONTRATISTA: FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA

OBJETO: *AUNAR RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, CIRCULACIÓN, CREACIÓN, GESTIÓN Y GOBERNANZA, QUE PERMITAN APORTAR A LA CUALIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL SECTOR E IMPLEMENTACIÓN EN EL CAMPO DE LA DANZA DEL PAÍS*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega: 22/11/2023

1		1 Coordinar, contratar y garantizar las condiciones operativas, logísticas, de alojamiento, alimentación y desplazamiento local, nacional o internacional de los asesores, artistas, gestores y grupos, así como el embalaje de elementos, transporte de vestuarios o cualquier otro elemento requerido en el marco de las actividades asociadas al convenio.	Procesos de circulación y programación de danza en diferentes teatros Encuentro en el municipio de paipa Boyacá DANZA INTINERANTE DE AQUI PA´LLA, en donde se contrato a José Gustavo Ducón Correa, donde prestara los servicios para garantizar la preproducción el día jueves 14 de septiembre, producción técnica de las tres funciones del 15 al 17 de septiembre a desarrollarse en el marco de la programación DANZA INTINERANTE DE AQUI PA´LLA en el escenario de PABLO SOLANO, se contrato a Xiomara Vanessa Camargo para garantizar la gestión, difusión y presentación de la compañía Ballet Folclórico de Paipa en el marco de la programación Danza Itinerante de Aquí pa´lla , en el escenario Pablo Solano. Se contrato a las siguientes agrupaciones y compañías artísticas que realizaran la puesta en escena en el teatro Pablo Solano la agrupación Carmelina, Triknia maestro Carlos Jaramillo, agrupación D- Three, agrupación Ballet folclórico de Paipa, Compañía Dancística, obra dancística a dúo grupo Renacer y Obra de teatro MOMO. Se realizó la compra de tiquetes aéreos para los siguientes artistas: Dayana Isabel España Chamorro, Elizabeth Marcela Moreno Ortega, Morjorie Larissa Cuastuza Marroquín, Ana Sofía Hernández Salcedo, Anyela Michel Coral Benavides, Angela Guicel Terán Garreta, Cristian Yesid Valencia Palma, Héctor Arley Chilama Rojas, Jonatán Bladimir Quitiaquez Pinchao, Wilmer Hernán Quistial Pinchao, José Miguel Escobar Aguirre, José Daniel Mera Ayala, Oscar Jesús Potosí Inguilan, Lorena Alexandra Moreno Yépez, estos artistas realizaran puesta en escena en el Teatro Pablo Solano del Municipio de Papa Boyacá.	80%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E2%20PROCESOS%20DE%20CIRCULACI%C3%93N%20Y%20PROGRAMACI%C3%93N%20EN%20DANZA%20EN%20DIFERENTES%20TEATROS%2F1%2E2%2E4%20PAIPA, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E1%20PROCESOS%20DE%20CIRCULACI%C3%93N%20Y%20PROGRAMACI%C3%93N%20DE%20DANZA%20EN%20DIFERENTES%20TEATROS

Fecha de Entrega: 22/11/2023

1		1 Coordinar, contratar y garantizar las condiciones operativas, logísticas, de alojamiento, alimentación y desplazamiento local, nacional o internacional de los asesores, artistas, gestores y grupos, así como el embalaje de elementos, transporte de vestuarios o cualquier otro elemento requerido en el marco de las actividades asociadas al convenio.	Procesos de circulación y programación de danza en diferentes teatros en el Municipio de Santa Marta en el marco de la programación Danza Itinerante de Aquí pa´lla . Se adelanto la contratación del servicio de alojamiento en el Hotel Betania para los días 30 de septiembre y 1 de octubre del 2023 para los artistas y el talento humano del Ministerio de Cultura y la adquisición de tiquetes aéreos para Carlos Ortiz Zamora y Tatiana Chiquiza Robalo de la Compañía Hibrimow	20%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E1%20PROCESOS%20DE%20CIRCULACI%C3%93N%20Y%20%20PROGRAMACI%C3%93N%20DE%20DANZA%20EN%20%20DIFERENTES%20TEATROS%2F2%2E1%2E5%20COMPA%C3%91%C3%8DA%205%2E%20Hibrimov
1		1 Coordinar, contratar y garantizar las condiciones operativas, logísticas, de alojamiento, alimentación y desplazamiento local, nacional o internacional de los asesores, artistas, gestores y grupos, así como el embalaje de elementos, transporte de vestuarios o cualquier otro elemento requerido en el marco de las actividades asociadas al convenio.	Fortalecimiento de política pública de la danza a nivel nacional y participación en la Plataforma Iberoamericana de Danza - PID. Se realizo el encuentro de concejeros de territorio nacional, para el cual se realizo el alquiler de un salón para 2 días del evento, se realizó la compra de tiquetes aéreos para 21 concejeros culturales, hospedaje, alimentación (desayuno, almuerzo y cena) y movilidad terrestre para 25 concejeros además la compra de insumos para el encuentro. Los concejeros que se les realizó la adquisición de tiquetes aéreos para la participación del IV encuentro de consejeros de danza Fueron: Alexander Bautista, Danys Astrit Márquez, Diana Johany Ortega Meneses, Edwar Andrés Diaz Baldión, Henry Alberto Calderón Vargas, Carlos Andrés Zapata Guzman, Jhon Harold Cuesta Romana, Jhon Jairo Delgado Banquez, Jonathan Garcés Paz, Jorge Mauricio Pinilla Velandia, José Iván Benavidez Buesaquillo, Jose Leon Chaparro, Juan Camilo Maldonado Velez, Juan Carlos Duarte Gámez, Juan Carlos Parra Blanquiceth, Maritza Edith Better Rivera, Nayib Rafael Fontalvo Messino, Paula Andrea Leguizamón Londoño, Raúl Geovanny Rios Ortega, Reynaldo Cala Medina y Victor Hugo López Henao.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E2%2E%20PID%20%20PLATAFORMA%20IBEROAMERICANA%20DE%20LA%20DANZA

Fecha de Entrega: 22/11/2023

2		2 Coordinar y apoyar las actividades requeridas para la realización de laboratorios de investigación, creación, producción y circulación, en atención a la regionalización y lineamientos concertados con el comité técnico.	Laboratorio de investigación y creación en el Departamento Del Valle Del Cauca en los Municipios de . Buga • Buenaventura • Jamundí • Palmira • Zarzal • Roldanillo. Para ello se contrato a Makondo Corporación Cultural en el cual la corporación prestar servicios para desarrollar un Laboratorio de investigación - creación con énfasis en el remontaje y circulación, en el marco de un espacio de intercambio técnico, pedagógico y artístico en el que participen bailarines, directores, líderes y gestores del sector de diferentes municipios del departamento del Valle del Cauca, aportando a la consolidación de una propuesta de investigación-creación sus actividades tendrán una duración de cuatro (4) meses y cinco (5) días. realizó la entrega de la propuesta de trabajo, la metodología a trabajar, cronograma de ejecución y presupuesto detallado para su ejecución y con ello se le realizó un adelanto de 60% para la ejecución de actividades en terreno. Se tiene como objetivo d a conocer el material coreográfico de la obra: Y a mi lado, otros cientos y de la compañía pulso, contribuir al fortalecimiento de la cadena de valor de la danza en la región y el país a través de la circulación del producto creativo de la compañía Pulso, promover la difusión y apreciación de la danza en diferentes comunidades, fomentando el intercambio cultural y fortaleciendo el sector de las artes escénicas. A través de la realización de presentaciones y actividades complementarias, se busca crear un diálogo artístico y enriquecer la experiencia cultural de los participantes, generar espacios de encuentro y dialogo entre artistas, público y comunidades locales, estimular la creación de redes y colaboraciones entre artistas, compañías y gestores culturales.	25%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2F1%2E1%2E1%20MAKONDO%20%2D%20PULSO

Fecha de Entrega: 22/11/2023

2		2 Coordinar y apoyar las actividades requeridas para la realización de laboratorios de investigación, creación, producción y circulación, en atención a la regionalización y lineamientos concertados con el comité técnico.	Laboratorio de investigación y creación en el Departamento Del Tolima donde se realizará en los Municipios (Anzoátegui, Alvarado, Venadillo, Lérida, Armero, Mariquita, Santa Isabel, Murillo, Fresno, Líbano, Villahermosa, Casabianca, Palocabildo, Falan, Herveo, Honda). Para ello se contrato a la Corporación Artística y Cultural de, Tolima Corpus-Arte en el cual la corporación prestar servicios para desarrollar un Laboratorio de investigación - creación a través de un espacio de intercambio pedagógico, artístico y técnico en el que participen bailarines, artistas y líderes diferentes municipios del Tolima, aportando a la consolidación de una propuesta de investigación-creación sus actividades tendrán una duración de cuatro (4) meses y cinco (5) días. realizó la entrega de la propuesta de trabajo, la metodología a trabajar, cronograma de ejecución y presupuesto detallado para su ejecución y con ello se le realizó un adelanto de 60% para la ejecución de actividades en terreno. Los laboratorios se realizarán en cuatro fases las cuales se tiene preproducción, producción y postproducción, se tendrá laboratorios presenciales y virtuales, además de una puesta en escena de el laboratorio de investigación en la creación de danza experimental, se contara con la creación escénica del documental de Herencia Simbólica. El objetivo es fomentar y fortalecer los procesos de investigación, creación del norte del Tolima con el laboratorio de danza experimental Herencia Simbólica, donde se orientar espacios de investigación, creación en el municipio de Mariquita a 15 maestros, directores, intérpretes y bailarines del proceso asociativo danzario residentes en los municipios del norte del Tolima, producir una obra de danza experimental de mediano formato a partir del ejercicio de investigación, creación y Producir un registro documental audiovisual del proceso de investigación, creación para divulgar el proceso investigativo, hallazgos, enseñanzas y aprendizajes.	25%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2F1%2E1%2E2%20CORPUS%20ARTE

Fecha de Entrega: 22/11/2023

2		2 Coordinar y apoyar las actividades requeridas para la realización de laboratorios de investigación, creación, producción y circulación, en atención a la regionalización y lineamientos concertados con el comité técnico.	Laboratorio de investigación y creación en el Departamento Sucre En El Municipio De Sincelejo Para ello se contrato a el Fondo Mixto de promoción de la cultura y las Artes de Sucre en la cual el fondo mixto prestar servicios para desarrollar un Laboratorio de investigación creación, en el marco de un espacio de intercambio técnico, pedagógico y artístico en el que participen bailarines, directores, lideres y gestores del sector de diferentes municipios del departamento de sucre aportando a la consolidación de una propuesta de investigación creación sus actividades tendrán una duración de cuatro meses y cinco días, realizó la entrega de la propuesta, la metodología a trabajar, cronograma de ejecución y presupuesto detallado, con ello se le realizó un adelanto de 60%. Desarrollar un proceso de formación y circulación de un laboratorio de investigación creación itinerante a nivel dancístico en el departamento de Sucre, a partir del potencial artístico y creativo identificado en el proceso anterior y otros bailarines destacados a nivel local, con miras a fortalecer este sector y apuntar a una propuesta de creación colaborativa e integral desde un piloto de Compañía de Danza Experimental con sello sucreño. Se realizara por 6 ejes temáticos donde se realizará la conformación de Equipo Piloto de Compañía de Danza, desarrollo de sesiones de laboratorios creativos, agenda de trabajo por comisiones, construcción escénica y memorias, coordinación de circuito itinerante departamental, producción escénica y artística de montaje. Se pretende Implementar escenarios formativos secuenciales con bailarines sucreños para la producción de puestas en escena de carácter experimental, explorar las potencialidades artísticas y creativas de los participantes en este proceso con miras a la circulación de un producto creativo a nivel departamental, estimular económicamente el talento dancístico local participante en el proceso de compañía de danza experimental itinerante.	25%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2F1%2E1%2E3%20FONDO%20MIXTO%20DE%20SUCRE

Fecha de Entrega: 22/11/2023

2		2 Coordinar y apoyar las actividades requeridas para la realización de laboratorios de investigación, creación, producción y circulación, en atención a la regionalización y lineamientos concertados con el comité técnico.	Laboratorio de investigación y creación en los Departamento De La Guajira, Atlántico y Magdalena. Para ello se contrato a la Fundación Maldonado Arte y Cultura en el cual la fundación Prestar servicios para Desarrollar un Laboratorio de investigación - creación con énfasis en el remontaje y circulación, en el marco de un espacio de intercambio técnico, pedagógico y artístico en el que participen bailarines, directores, líderes y gestores del sector del departamento de la Guajira, aportando a la consolidación de una propuesta de investigación creación a circular en la Guajira y el Atlántico, sus actividades tendrán una duración de cuatro (4) meses y cinco (5) días. realizó la entrega de la propuesta de trabajo, la metodología a trabajar, cronograma de ejecución y presupuesto detallado para su ejecución y con ello se le realizó un adelanto de 60% para la ejecución de actividades en terreno. Se profundizara en el análisis y apreciación de las prácticas artísticas, danzarías y creativas de Riohacha, rescatando y visibilizando saberes relacionados con la danza, la escena, el patrimonio, la identidad y el emprendimiento de los artistas, cultores, creadores, investigadores y gestores del territorio, revisando y revisitando contenidos creativos y documentos audiovisuales, sensibles de contribuir a la preservación y generación de nuevo conocimiento, enfocándonos en esta versión en la circulación de estos productos, para así fortalecer la comunidad de trabajadores de la danza de la capital del departamento de La Guajira.	25%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza_mincultura_gov_co%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802-23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2F1%2E1%2E4%20FUNDACI%C3%93N%20MALDONADO%20ARTE

Fecha de Entrega: 22/11/2023

2		2 Coordinar y apoyar las actividades requeridas para la realización de laboratorios de investigación, creación, producción y circulación, en atención a la regionalización y lineamientos concertados con el comité técnico.	Laboratorio de investigación y creación en el Departamento de Nariño en los Municipios de Guapi y Tumaco Para ello se contrato a la Corporación Leimay en la cual la corporación prestar servicios para desarrollar un Laboratorio de investigación - creación, donde se profundice en la generación de contenidos creativos, sensibles y de carácter comunitario e intercultural para visibilizar problemáticas socioambientales a través de la danza y otras disciplinas artísticas y generar espacios de reflexión en torno al cuerpo y los contextos sociales con diversas comunidades del pacífico colombiano, sus actividades tendrán una duración de cuatro meses y cinco días, realizó la entrega de la propuesta, la metodología, cronograma de ejecución y presupuesto con ello se le realizó un adelanto de 60%. Con La Residencia Itinerante Rituales de Extinción : Imaginarios Colectivos y Futuros Posibles, se buscará utilizar la danza y las artes audiovisuales como herramientas de comunicación y conciencia social, para visibilizar las problemáticas socioambientales en distintas regiones de Colombia y generar un espacio de reflexión y creación en torno a estas. Abordándolos desde una perspectiva intercultural y comunitaria, que potencie los procesos artísticos y de activismo ambiental que se están desarrollando en cada comunidad. Realizar la Residencia Itinerante Rituales de Extinción: Imaginarios Colectivos y Futuros Posibles en los espacios comunitarios y de danza de: a) Tumaco; b) Escuela Comunitaria de Paz y Cultura de Guapi Tejiendo Saberes - Municipio de Guapi, Cauca. Abriendo oportunidades para el intercambio de gramáticas corporales a través de un Laboratorio de video danza y gramática corporal que permitirá encarnar diferentes formas de conocer y sentir; para que los participantes se empoderen mutuamente a través de la imaginación colectiva, cultivando y fortaleciendo espacios de reflexión y toma de acciones sociales relacionadas con la conservación del medio ambiente.	25%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2F1%2E1%2E5%20LEIMAY

Fecha de Entrega: 22/11/2023

2		2 Coordinar y apoyar las actividades requeridas para la realización de laboratorios de investigación, creación, producción y circulación, en atención a la regionalización y lineamientos concertados con el comité técnico.	Laboratorio de investigación y creación a nivel Nacional en los Municipios de Medellín, Urabá, Tumaco y Bogotá Para ello se contrato a la Corporación CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA , la corporación prestar servicios para desarrollar un Laboratorio de investigación - creación a través de un espacio de intercambio pedagógico, artístico y técnico en el que participen bailarines, artistas y líderes de tres comunidades del pacífico colombiano y Antioquia, aportando a la consolidación de una propuesta de investigación-creación sus actividades tendrán una duración de cuatro (4) meses y cinco (5) días. realizó la entrega de la propuesta, la metodología, cronograma de ejecución y presupuesto detallado para su ejecución y con ello se le realizó un adelanto de 60% para la ejecución. La circulaciones afro diaspóricos de la danza en Colombia es una propuesta de trabajo colaborativo y de alianza interinstitucional que reúne al Ministerio de Cultura, El Centro Nacional de las Artes y la Agencia Francesa de Desarrollo. El objetivo de los laboratorios es afianzar la investigación-creación participativa fomentando la autonomía creativa e investigativa y el intercambio de experiencias entre cada grupo con el fin de mostrar cómo las danzas afro circulan en contextos diversos atravesados por tensiones y problemáticas sociales en medio de las cuales las y los bailarines se desenvuelven y crean propuestas estéticas innovadoras, fortalecer la formación técnica y epistémica en danza afro contemporánea mediante talleres impartidos por el maestro Serge Antonounkouou, fomentar las capacidades investigativas de cada grupo desde la danza con el objetivo de generar conocimiento situado desde la práctica danzaría y la investigación social participativa multisituada, fortalecer las expresiones estéticas afro en la danza mediante talleres de creación y puesta en escena.	25%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2F1%2E1%2E6%20SANKOFA&sortField=DocIcon

Fecha de Entrega: 22/11/2023

2		2 Coordinar y apoyar las actividades requeridas para la realización de laboratorios de investigación, creación, producción y circulación, en atención a la regionalización y lineamientos concertados con el comité técnico.	Laboratorio de investigación y creación en el Departamento de Choco Para ello se contrato a la Asociación para la investigaciones culturales del Choco en el cual la asociación prestar servicios para desarrollar un Laboratorio de investigación - creación a través de un espacio de intercambio pedagógico, artístico y técnico en el que participen investigadores y artistas aportando a la consolidación de una propuesta artística que parta de la reflexión sobre los cambios económicos, sociales y culturales en el Choco y la forma en que se han trasformado las ecologías acústicas en los territorios., sus actividades tendrán una duración de cuatro (4) meses y cinco (5) días. realizó la entrega de la propuesta de trabajo, la metodología a trabajar, cronograma de ejecución y presupuesto detallado para su ejecución y con ello se le realizó un adelanto de 60% para la ejecución de actividades en terreno. El objetivo reflexionar en torno a los cuatro ejes estratégicos del Ministerio de Cultura de Colombia (Cultura de Paz, Colombia en el planeta y en el mundo, Memoria Viva, Arte y educación para la vida), y a la vez, generar futuras alianzas para proyectos artísticos entre España y Colombia. Se espera a partir de esta alianza, construir una plataforma artística digital, con mapas sonoros que den cuenta de las afectaciones del conflicto en la diversidad biológica y cultural de las comunidades afrodescendientes e indígenas. A demás se realizará, en el marco de este proyecto, el X Seminario de Educación Artística de la Corporaloteca y una serie de exposiciones que presenten las piezas de arte sonoro resultado de este encuentro entre los artistas de España y 25 estudiantes de arte en el departamento del Chocó.	25%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2F1%2E1%2E7%20CORPORALOTECA

2		2 Coordinar y apoyar las actividades requeridas para la realización de laboratorios de investigación, creación, producción y circulación, en atención a la regionalización y lineamientos concertados con el comité técnico.	Laboratorio de investigación y creación en el Departamento de Antioquia Municipio del San Juan Urabá, Chigorodó y Necoclí para la cual se contrato a CAMARA DE DANZA COMUNIDAD, prestara los servicios para desarrollar un Laboratorio de investigación - creación, con énfasis en la circulación, en el marco de un espacio de intercambio técnico, pedagógico y artístico en el que participen bailarines, directores y líderes de la región de Urabá y de diferentes ciudades y municipios de Colombia, aportando al fortalecimiento de dicho proceso. tendrán una duración de cuatro (3) meses y cinco, realizó la entrega de la propuesta, la metodología, cronograma, y presupuesto, con ello se le realizó un adelanto de 60% para la ejecución de actividades en terreno. Se llevar a cabo en 4 etapas, Etapa 1. Indagación de Movimiento, Etapa 2. Organización y sistematización de datos, Etapa 3. Investigación de campo. Y pre-producción de la obra, Etapa 4. Ensayo General, Etapa 5. Puesta de Cuerpo en el Espacio. Pensar en las políticas del lenguaje y la manera en que pueden determinar o han determinado las geopolíticas del conocimiento, y con esto, las maneras, formas y lugares de la producción en todos los órdenes y niveles, es desde siempre un terreno que ha de ser investigado afín de reconocer los dominios de la enunciación y el saber de las comunidades. Para el Urabá Antioqueño, región en la que confluyen vertientes de las danzas tradicionales Pacífico y Atlántico, se reconoce una particular cualidad de darle identidad a las danzas, cantos y música, de ambos litorales.	35%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2F1%2E1%2E8%20C%C3%81MARA%20DE%20DANZA
2		2 Coordinar y apoyar las actividades requeridas para la realización de laboratorios de investigación, creación, producción y circulación, en atención a la regionalización y lineamientos concertados con el comité técnico.	Laboratorio de investigación y creación en el Departamento de CUNDINAMARCA Municipio de BOGOTA en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, donde se realizó el adelanto del contrato de Sheyla Yurivilca Aguilar, para brindar sus servicios para la representación legal en Colombia del Maestro Jaime del Val, para su participación en el 25 FESTIVAL UNIVERSITARIO DE DANZA en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Con el objetivo es recobrar el sentido perdido de la propiocepción. Jaime del Val plantea una redefinición del mundo (si bien se pueden buscar resonancias en filosofías y prácticas indígenas pero atendiendo a culturas más y menos sedentarias). La propiocepción es el sentido de movimiento interno del cuerpo y el objetivo del Seminario es profundizar en su carácter revolucionario. El Festival Universitario de Danza Contemporánea, un proyecto artístico y cultural de la Universidad Jorge Tadeo Lozano ha buscado a través de sus diferentes ediciones generar conciencia corporal a partir de escuchar, entender y sentir el cuerpo como una herramienta y un medio primordial de expresión	45%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2F1%2E1%2E9%20SHEYLA%20LISSETH%20YURIVILCA%20%2D%20UTADEO

Fecha de Entrega: 22/11/2023

3		3 Acompañar la planeación y ejecución de las actividades que aporten a la visibilización, participación y posicionamiento de la danza colombiana en escenarios, plataformas, mercados y ferias nacionales y/o internacionales, definidos conjuntamente con el comité técnico del convenio.	El Fortalecimiento de política pública de la danza a nivel nacional y participación en la Plataforma Iberoamericana de Danza - PID, a través del desarrollo de la temporada de circulación presencial en el territorio nacional como parte de los contenidos creativos derivados de los programas que se vienen implementando por medio del Plan Nacional de Danza en la cual se coordina la producción técnica y logística de cada uno de los eventos. Fortalecimiento de política pública de la danza a nivel nacional y participación en la Plataforma Iberoamericana de Danza - PID. Se realizo el encuentro de concejeros de territorio nacional, para el cual se realizo el alquiler de un salón para 2 días del evento, se realizó la compra de tiquetes aéreos para 21 concejeros culturales, hospedaje, alimentación (desayuno, almuerzo y cena) y movilidad terrestre para 25 concejeros además la compra de insumos para el encuentro. Procesos de circulación y programación de danza en diferentes teatros Encuentro en el municipio de Paipa Boyacá DANZA INTINERANTE DE AQUI PA´LLA, en donde se contrato a José Gustavo Ducón Correa, donde prestara los servicios para garantizar la preproducción el día jueves 14 de septiembre, producción técnica de las tres funciones del 15 al 17 de septiembre a desarrollarse en el marco de la programación DANZA INTINERANTE DE AQUI PA´LLA en el escenario de PABLO SOLANO.	40%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E2%2E%20PID%20%20PLATAFORMA%20IBEROAMERICANA%20DE%20LA%20DANZA, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E1%20PROCESOS%20DE%20CIRCULACI%C3%93N%20Y%20%20PROGRAMACI%C3%93N%20DE%20DANZA%20EN%20%20DIFERENTES%20TEATROS, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E2%20PROCESOS%20DE%20CIRCULACI%C3%93N%20Y%20PROGRAMACI%C3%93N%20EN%20DANZA%20EN%20DIFERENTES%20TEATROS%2F1%2E2%2E1%20PAIPA

Fecha de Entrega: 22/11/2023

4		4 Desarrollar temporadas de circulación (virtual y/o presencial) de los contenidos creativos derivados de los programas que implementa el Plan Nacional de Danza en el marco del presente convenio, coordinando asuntos logísticos y de producción a que haya lugar.	El Fortalecimiento de política pública de la danza a nivel nacional y participación en la PID, a través del desarrollo de la temporada de circulación presencial en el territorio nacional como parte de los contenidos creativos derivados de los programas que se vienen implementando por medio del PND, se realizó la coordinación de la producción técnica y logística en el municipio de Paipa Boyacá con el programa DANZA INTINERANTE DE AQUI PA´LLA, en el escenario de PABLO SOLANO. El Jueves 14 de septiembre 2023 se realizó la Preproducción, a partir de las 10:00 a.m. se da inicio con el montaje de los equipos propuestos para la producción del festival Danza itinerante tales como: iluminación, sonido y estructura. El viernes 15 de septiembre 2023 se realiza la Producción. 10:00 a.m. 12 00 p.m. Prueba y programación de las escenas de iluminación para producción agrupación Carmelina y Triknia con el maestro Carlos Jaramillo. Duración 2 horas. 2:00 p.m. Montaje de escenografía dispuesta para puesta en escena de producción agrupación Carmelina y Triknia con el maestro Carlos Jaramillo. 4: 00 p.m. Prueba y programación de escenas de iluminación para producción agrupación D- Three. Duración 2 horas. 6:00 p.m. Producción presentación obra Carmelina Carlos Jaramillo. 7:00 p.m. - 8:00 p.m. Producción presentación agrupación D- Three. Y a las 8:00 p.m. - 10:00 p.m. Prueba y programación de las escenas de iluminación para producción agrupación Ballet folclórico de Paipa. Se logra garantizar la preproducción, producción y postproducción técnica para las tres funciones del Festival de Danza itinerante, además se logra adoptar la iluminación en un escenario que no cuenta con un sistema de colgado de iluminación y esenografia para este tipo de eventos de talla nacional.	80%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E2%20PROCESOS%20DE%20CIRCULACI%C3%93N%20Y%20PROGRAMACI%C3%93N%20EN%20DANZA%20EN%20DIFERENTES%20TEATROS%2F1%2E2%2E1%20PAIPA%2F1%2E2%2E1%2E1%20%20JOSE%20GUSTAVO%20DUCON%20CORREA%20JGD%20PRODUCCIONES
4		4 Desarrollar temporadas de circulación (virtual y/o presencial) de los contenidos creativos derivados de los programas que implementa el Plan Nacional de Danza en el marco del presente convenio, coordinando asuntos logísticos y de producción a que haya lugar.	Procesos de circulación y programación de danza en diferentes teatros en el Municipio de Santa Marta en el marco de la programación Danza Itinerante de Aquí pa´lla . Se adelanto la contratación del servicio de alojamiento en el Hotel Betania para los días 30 de septiembre y 1 de octubre del 2023 para los artistas y el talento humano del Ministerio de Cultura y la adquisición de tiquetes aéreos para Carlos Ortiz Zamora y Tatiana Chiquiza Robalo de la Compañía Hibrimow	20%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E1%20PROCESOS%20DE%20CIRCULACI%C3%93N%20Y%20PROGRAMACI%C3%93N%20DE%20DANZA%20EN%20DIFERENTES%20TEATROS%2F2%2E1%2E5%20COMPA%C3%91%C3%8DA%205%2E%20Hibrimov

Fecha de Entrega: 22/11/2023

5		5 Adelantar procesos de participación institucional, sectorial y comunitaria con miras a la formulación, concertación, validación y/o ejecución del Plan Nacional de Danza.	Se adelanto el proceso de contratación de la Antropóloga PAOLA ANDREA LÓPEZ WILCHES para el desarrollar el Fortalecimiento de política pública de la danza a nivel nacional donde prestara los servicios profesionales para la construcción y socialización de los lineamientos de política del Plan Nacional de Danza y documentos anexos, garantizando el desarrollo de informes de gestión y análisis que soporten su desarrollo, así como su armonización con otros instrumentos de política en materia de artes y cultura del nivel nacional realizara las siguientes actividades: 1. Apoyar la consolidación del informe de gestión del PND 2010 – 2022 como punto de partida para el desarrollo del nuevo plan. 2. Adelantar el análisis de las cifras de inversión del Plan Nacional de Danza en sus diferentes componentes durante su implementación 2010 – 2022, estableciendo las líneas de base que soportarán las líneas estratégicas a desarrollar. 3. Apoyar la armonización del Plan Nacional De Danza con el Plan de Artes y el Plan De Cultura y los otros instrumentos de política pública que la dirección de Artes establezca, aportando a la definición de los indicadores pertinentes. 4. Adelantar la revisión de los ejes propuestos para el nuevo PND, ampliando su descripción y aportando a la definición de estrategias para su implementación. 5. Apoyar la construcción de las metas e indicadores correspondientes a las líneas estratégicas y de acción para la finalización de la actualización de plan nacional de Danza y su socialización. 6. Apoyar la definición de los artículos a vincular al PND para el fortalecimiento del mismo y que permitan establecer las agendas actuales de la danza. 7. Apoyar y acompañar el procedimiento interno ante las dependencias e instancias del Ministerio de Cultura para la adopción y aprobación del Plan Nacional de Danza.	40%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E3%20PLAN%20NACIONAL%20DE%20DANZA%20Y%20PID%2F1%2E3%2E1%20PLAN%20NACIONAL%20DE%20DANZA%2F1%2E3%2E1%2E1%20PAOLA%20ANDREA%20%20LOPEZ%20WILCHES

6		6 Acompañar a la coordinación de Danza, de manera específica en los proyectos de gestión enmarcados en la Plataforma Iberoamericana de Danza.	Fortalecimiento de política pública de la danza a nivel nacional y participación en la Plataforma Iberoamericana de Danza - PID. Se realizo el encuentro de concejeros de territorio nacional, para el cual se realizo el alquiler de un salón para 2 días del evento, se realizó la compra de tiquetes aéreos para 21 concejeros culturales, hospedaje, alimentación (desayuno, almuerzo y cena) y movilidad terrestre para 25 concejeros además la compra de insumos para el encuentro. Los concejeros que se les realizó la adquisición de tiquetes aéreos para la participación del IV encuentro de consejeros de danza Fueron: Alexander Bautista, Danys Astrit Márquez, Diana Johany Ortega Meneses, Edwar Andrés Diaz Baldión, Henry Alberto Calderón Vargas, Carlos Andrés Zapata Guzman, Jhon Harold Cuesta Romana, Jhon Jairo Delgado Banquez, Jonathan Garcés Paz, Jorge Mauricio Pinilla Velandia, José Iván Benavidez Buesaquillo, Jose Leon Chaparro, Juan Camilo Maldonado Velez, Juan Carlos Duarte Gámez, Juan Carlos Parra Blanquiceth, Maritza Edith Better Rivera, Nayib Rafael Fontalvo Messino, Paula Andrea Leguizamón Londoño, Raúl Geovanny Rios Ortega, Reynaldo Cala Medina y Victor Hugo López Henao. Se contrato a la profesional Corina Estrada Barrios, quien viene adelantando apoyo a la Secretaría Técnica en los temas de producción para la reunión anual de la PID que se llevará acabo en Bogota del 1 al 4 de octubre del presente año.	80%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E2%2E%20PID%20%20PLATAFORMA%20IBEROAMERICANA%20DE%20LA%20DANZA, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E3%20PLAN%20NACIONAL%20DE%20DANZA%20Y%20PID%2F1%2E3%2E2%20PID%20PLATAFORMA%20IBEROAMERICANA

7		7 Adelantar las acciones a que haya lugar para la publicación (virtual y/o impresa) de los contenidos investigativos apoyados y priorizados por el comité operativo del presente convenio.	La Red de Investigación Cuerpo Danza Movimiento, organizadora del VII Congreso Nacional e Internacional de Investigación en Danza, que se llevo a cabo del 22 al 26 de agosto de 2023, en Bogotá D.C, donde participo LINA MARIA VILLEGAS HINCAPIE en el cual se considero que la ponencia Dramaturgias de la bailarina en Colombia fue aceptada para el certamen académico, para la cual le extendió una invitación especial a participar en el Simposio Aproximaciones teóricas y estéticas a la danza que hizo parte del certamen académico y que se realizó el día 23 de agosto de 2023.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E3%20PROYECTO%20EDITORIAL%20%28INVESTIGACION%29, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E3%20PROYECTO%20EDITORIAL%20%28INVESTIGACION%29%2F2%2E3%2E1%2E1%20Solicitud%20%28formatos%20de%20ministerio%20junto%20con%20las%20cotizaciones%20y%20respectivas%20aprobaciones%20por%20parte%20de%20ministerio%29%2FLINA%20VILLEGAS%20LOGISTICA

Fecha de Entrega: 22/11/2023

7		7 Adelantar las acciones a que haya lugar para la publicación (virtual y/o impresa) de los contenidos investigativos apoyados y priorizados por el comité operativo del presente convenio.	Se contrato a la profesional Corina Estrada Barrio para la cual viene adelantando proceso de realización de la edición y corrección de estilo a los textos dentro del marco de la Beca de Investigación en danza del 2022 del Ministerio de Cultura y los demás materiales que determine el área que sean producto de procesos de investigación en danza.	25%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E3%20PLAN%20NACIONAL%20DE%20DANZA%20Y%20PID%2F1%2E3%2E2%20PID%20PLATAFORMA%20IBEROAMERICANA%2F1%2E3%2E2%2E1%20CORINA%20DEL%20PILAR%20ESTRADA%20BARRIO
8		8 Contratar y garantizar las condiciones operativas, logísticas, de alojamiento, alimentación y desplazamiento requeridas para el desarrollo de la estrategia de reconocimiento a maestras y maestros de la danza en Colombia.	La estrategia de reconocimiento a maestros y maestras de la danza se realizó la contratación de ANA SOFIA BURITICÁ SÁNCHEZ quien es la responsable en la elaborar y llevar a cabo la estrategia de divulgación y registro de las diferentes acciones realizadas desde los componentes de creación, circulación, investigación, gestión y gobernanza del Área de Danza de la Dirección de Artes en el marco del convenio No.3802-23, a fin de darle visibilidad y sistematizar la memoria de los procesos desarrollados desde estos componentes. Acompañara el desarrollo de los procesos del programa en el reconocimientos de maestros y maestra de la danza donde desarrollara actividades tenientes que permitan el registro fotográfico y/o audiovisual que dé cuenta del evento, además realizar videos que pueda servir para la presentación de las acciones realizadas, a partir del archivo de videos que he desarrollado en etapas anteriores y de los videos que se produzcan durante el año en curso.	20%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E7%20ACTIVADES%20DE%20COMUNICACI%C3%93N%2C%20REGISTRO%2C%20DIVULGACI%C3%93N
9		9 Llevar a cabo los procesos de contratación del recurso humano y los servicios requeridos para el desarrollo de las acciones en el marco del presente convenio, de conformidad con las decisiones, términos y condiciones que aprueben en el comité operativo.	En el marco del convenio se realizó la contratación del talento humano para las diferentes actividades tenientes para garantizar la ejecución de cada una las 7 actividades propuestas por el convenio, los profesionales que se han contratado son los siguientes: Paola López, Tatiana Castillo Reyes, Corina del Pilar Estrada Barrio, Wilson Usteriz, Ana Constanza Reyes, Ana Sofia Buriticá Vásquez, Daniel Iván Pizarro, Xiomara Vanessa Camargo.	80%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS

9		9 Llevar a cabo los procesos de contratación del recurso humano y los servicios requeridos para el desarrollo de las acciones en el marco del presente convenio, de conformidad con las decisiones, términos y condiciones que aprueben en el comité operativo.	Se realizo la contratación de la profesional de apoyo Angela Cristina Valencia Molina como parte de contrapartida para el proceso de apoyo en la gestión administrativa y financiero para el convenio 3802	30%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F3%2E%20CONTRAPARTIDA%2FCRISTINA%20VALENCIA
10		10 Desarrollar piezas de difusión, definición de imagen y adecuación de los escenarios en atención a los lineamientos concertados con el comité técnico.	La contratista Ana Sofia Buriticá Vásquez se encuentra en el proceso de divulgación y socialización de las diferentes piezas publicitarias que se han llevado acabo durante el periodo de ejecución como lo fue la pieza publicitaria para el IV encuentro de concejeros, temporada de circulación DE AQUI PA ALLA de compañía de Ballet Folclórico de Paipa, los laboratorios de investigación y creación que se están realizando en el territorio nacional, en la cual debe elaborar y llevar a cabo la estrategia de divulgación y registro de las diferentes acciones realizadas desde los componentes de creación, circulación, investigación, gestión y gobernanza del Área de Danza de la Dirección de Artes en el marco del convenio No.3802-23, realizar el registro y divulgación de las acciones del componente de creación, circulación, investigación, gestión y gobernanza a fin de darle visibilidad y sistematizar la memoria de los procesos desarrollados desde estos componentes, en la que permite construir una estrategia de divulgación que permita dar visibilidad a las acciones de los diferentes componentes, con el fin de dar continuidad a las estrategias implementadas en 2023 y que se adelantan en el marco del convenio.	40%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2FDOCUMENTOS%20CONVENIO%2FPIEZAS%20GRAFICAS
11		11 Desarrollar actividades de registro fotográfico, audiovisual, construcción de actas y documentos de seguimiento, que permitan tener una memoria de los procesos y resultados de las diferentes acciones que se llevan a cabo en el marco del convenio, en atención a los lineamientos aportados por el Ministerio de Cultura	Durante el desarrollo del convenio cada uno de las corporaciones, fundaciones y contratistas viene adelantando el proceso de registro fotográfico y producción audiovisual de los laboratorios de investigación y creación, procesos de circulación y programación en danza en diferentes teatros del pais, en la circulación nacional de ganadores de becas de circulación internacional, plan nacional de danza y plataforma iberoamericana de danza PID, la profesional Ana Sofia Buriticá Vásquez que esta realizando el proceso de recopilación de la memoria de las actividades.	30%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2FDOCUMENTOS%20CONVENIO
		12 Verificar las afiliaciones de la totalidad de los artistas y gestores, vinculados a las diferentes actividades, al sistema de salud y riesgos profesionales y garantizar los seguros médicos a que haya lugar para los traslados requeridos en el cumplimiento del objeto del convenio.	Se está realizando la verificación periódica del pago de la seguridad social a las personas naturales y jurídicas tenientes al desarrollo de actividades puntuales como apoyo a la realización de las diferentes actividades del convenio en relación a la circulación nacional de eventos, encuentros y laboratorios tenientes al desarrollo durante los 4 meses y 5 días de sus respectivos contratos se debía de contar con la afiliación al sistema de seguridad social y riesgos profesionales.		https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%

					20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E8%20APOYO%20ADMINISTRATIVO, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E7%20ACTIVADES%20DE%20COMUNICACI%C3%93N%2C%20REGISTRO%2C%20DIVULGACI%C3%93N%2F1%2E7%2E1%20ANA%20SOF%C3%8DA%20BURITIC%C3%81%20V%C3%81SQUEZ, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E6%20GESTI%C3%93N%20INFORMACI%C3%93N%20%2D%20SIDANZA%2E%20%28Asistente%20Ingeniero%20de%20Sistemas%29, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E3%20PLAN%20NACIONAL%20DE%20DANZA%20Y%20PID%2F1%2E3%
12				50%	

					2E1%20PLAN%20NACIONAL%20DE%20DANZA, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E3%20PLAN%20NACIONAL%20DE%20DANZA%20Y%20PID%2F1%2E3%2E2%20PID%20PLATAFORMA%20IBEROAMERICANA, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E2%20PROCESOS%20DE%20CIRCULACI%C3%93N%20Y%20PROGRAMACI%C3%93N%20EN%20DANZA%20EN%20DIFERENTES%20TEATROS, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N

13		13 Garantizar y verificar el registro de los beneficiarios de cada una de las acciones en la plataforma de la dirección de las artes.	Procesos de circulación y programación de danza en diferentes teatros Se realizo el proceso de registro de los beneficiarios que asistieron a las actividad de circulación nacional, ganadores del portafolio estímulos el Ballet Folclórico de Paipa, en el marco de la programación DANZA INTINERANTE DE AQUI PA´LLA. en el departamento de Boyacá en el Municipio de Paipa.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E2%20PROCESOS%20DE%20CIRCULACI%C3%93N%20Y%20PROGRAMACI%C3%93N%20EN%20DANZA%20EN%20DIFERENTES%20TEATROS%2F1%2E2%2E4%20PAIPA%2FBASE%20DE%20DATOS%20BENEFICIARIOS
13		13 Garantizar y verificar el registro de los beneficiarios de cada una de las acciones en la plataforma de la dirección de las artes.	Fortalecimiento de política pública de la danza a nivel nacional y participación en la Plataforma Iberoamericana de Danza - PID frente a esta actividad se cuenta con la consolidación de la base datos de los asistentes al VI Encuentro de consejeros Nacional realizado en el mes de agosto.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E2%2E%20PID%20%20PLATAFORMA%20IBEROAMERICANA%20DE%20LA%20DANZA%2F2%2E2%2E1%2E5%20Evidencias%2FBASE%20DE%20DATOS%20IV%20ENCUENTRO%20DE%20CONCEJEROS

13		13 Garantizar y verificar el registro de los beneficiarios de cada una de las acciones en la plataforma de la dirección de las artes.	Laboratorios de investigación y creación: Se viene realizando el proceso de verificar y garantizar en su totalidad el registro de los beneficiarios de los laboratorios de investigación y creación en los siguientes departamentos del país Valle del Cauca, Sucre, Nariño, La guajira, Tolima, Choco y Antioquia, en el momento se cuenta con la base de datos al 100% de sus beneficiarios los municipios de Guapi, Tumaco y Medellín.	10%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2FBASE%20DE%20DATOS%20LABORARIOS

14		14 Diseñar, aplicar y sistematizar previa aprobación de la Coordinación de Danza de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, la herramienta de evaluación y satisfacción a los participantes de las acciones de las actividades en el marco del convenio.	La herramienta de evolución y satisfacción de los participantes a las acciones de las actividades en el marco del convenio 3802, se ha estado realizando el proceso de validación con la Profesional a cargo Andra Murcia SIARTES, en la cual los los participantes del IV encuentro de concejeros de danza llevado a cabo en la ciudad de Bogotá D.C en el momento se tiene el instrumento diseñado para poderlo aplicar en el marco de la programación DANZA INTINERANTE DE AQUI PA´LLA y los laboratorios de investigación y creación en el territorio nacional al finalizar el proceso de formación y realización de los diferentes eventos culturales de circulación nacional.	20%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E1%20LABORATORIOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CREACI%C3%93N%2FENCUESTA%20DE%20SATISFACCI%C3%93N, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F2%2E%20SERVICIOS%20LOGISTICOS%2F2%2E2%2E%20PID%20%20PLATAFORMA%20IBEROAMERICANA%20DE%20LA%20DANZA%2F2%2E2%2E1%2E1%20Solicitud%20%28formatos%20de%20ministerio%20junto%20con%20las%20cotizaciones%20y%20respectivas%20aprobaciones%20por%20parte%20de%20ministerio%29%2FSOLICITUD%20LOGISTICA%20ENCUENTRO%20CONSEJEROS%20DANZA%202023%2FENCUESTA%20DE%20SATISFACCI%C3%93N

Fecha de Entrega: 22/11/2023

15		15 Ingresar en el Sistema de Gestión de Convenios y Contratos del Ministerio de Cultura -SIEMPRE, la información resultante de las actividades u obligaciones específicas del Convenio, sus respectivos productos, la información financiera que dé cuenta de la ejecución presupuestal, y toda la documentación que surja como producto del Convenio y que esté relacionada con cada una de las obligaciones contractuales del mismo con respectivos soportes.	Realización de entrega entrega de avance en ejecución parcial diligenciado el informe del convenio 3802 en la plataforma SIEMPRE del ministerio de cultura dando cuenta de el resultado de las acciones o actividades ejecutadas en un porcentaje de ejecución del 60% a la fecha del corte del 15 de septiembre del 2023, con los productos realizados a la fecha, la contratación del talento humano donde prestan servicios profesionales donde se garantiza una ejecución del 100% de las actividades. se contrata las fundaciones, corporaciones y asociaciones para garantizar el desarrollo de los laboratorios de creación en todo el territorio nacional, se visibiliza los procesos de circulación del proceso de Aqui Pa alla en varios departamentos del pais, además se cuenta con la información financiera que dé cuenta de la ejecución presupuestal.	60%	https://siempre.mincultura.gov.co/Views/Contratista/InformeActividades?Idc=163521, https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC
16		16 En caso de aplicar, suscribir documento de cesión de derechos patrimoniales de autor a favor del Ministerio de Cultura respecto de todos los productos desarrollados con ocasión del convenio según el formato puesto a su disposición para tal efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la ley 1450 de 2011.	Las actividades tenientes al desarrollo del convenio en el periodo de ejecución al corte del 15 de septiembre como lo han sido el IV encuentro de concejeros, los laboratorios de creación y la estrategia de circulación nacional de AQUI PA´ALLA, no se ha requerido la suscripción de documentos de cesión de derechos patrimoniales de autores a favor del Ministerio de Cultura.	0%	
17		PRODUCTOS1. Cronograma y plan de trabajo.2. Bases de datos actualizadas de los beneficiarios de cada una de las acciones implementadas en el marco del convenio.3. Actas, documentos de seguimiento, material de registro fotográfico y audiovisual en atención a las actividades desarrolladas en el marco del convenio.4. Material de registro fotográfico, audiovisual y documental tanto de procesos como de los resultados de las acciones implementadas en el marco del convenio.5. Documento de si de la herramienta de evaluación y satisfacción a los participantes de las acciones de las actividades en el marco del convenio.6. Matriz de presupuestal actualizada de manera permanente (digital), en donde se reflejen los valores comprometidos y ejecutados del convenio, alojada en una plataforma concertada con el área de danza del Ministerio de Cultura. 7. Informes parcial y final de gestión y financiero con soportes que den cuenta del desarrollo de las actividades en el marco del convenio en atención a los lineamientos aportados por el comité técnico.	Procesos de circulación y programación de danza en diferentes teatros Se realizo el proceso de registro de los beneficiarios que asistieron a las actividad de circulación nacional, ganadores del portafolio estímulos el Ballet Folclórico de Paipa, en el marco de la programación DANZA INTINERANTE DE AQUI PA´LLA. en el departamento de Boyacá en el Municipio de Paipa.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F1%2E%20SERVICIOS%20ESPECIALIZADOS%2F1%2E2%20PROCESOS%20DE%20CIRCULACI%C3%93N%20Y%20PROGRAMACI%C3%93N%20EN%20DANZA%20EN%20DIFERENTES%20TEATROS%2F1%2E2%2E4%20PAIPA%2FBASE%20DE%20DATOS%20BENEFICIARIOS

Fecha de Entrega: 22/11/2023

17		PRODUCTOS1. Cronograma y plan de trabajo.2. Bases de datos actualizadas de los beneficiarios de cada una de las acciones implementadas en el marco del convenio.3. Actas, documentos de seguimiento, material de registro fotográfico y audiovisual en atención a las actividades desarrolladas en el marco del convenio.4. Material de registro fotográfico, audiovisual y documental tanto de procesos como de los resultados de las acciones implementadas en el marco del convenio.5. Documento de si de la herramienta de evaluación y satisfacción a los participantes de las acciones de las actividades en el marco del convenio.6. Matriz de presupuestal actualizada de manera permanente (digital), en donde se reflejen los valores comprometidos y ejecutados del convenio, alojada en una plataforma concertada con el área de danza del Ministerio de Cultura. 7. Informes parcial y final de gestión y financiero con soportes que den cuenta del desarrollo de las actividades en el marco del convenio en atención a los lineamientos aportados por el comité técnico.	En la entrega de productos en la responsabilidad del asociado Fundación de la Musical Internacional de la Caña Funfesmic, se viene adelantando los productos a entregar tenientes al convenio de asociación 3802 del 2023, donde se garantice material de registro fotográfico y audiovisual en atención a las actividades desarrolladas en el momento, material de registro fotográfico, audiovisual y documental tanto de procesos como de los resultados de las acciones implementadas en el marco del convenio. El diseños de las pizas publicitarias del IV encuentro de consejeros de danza 2023, los laboratorios de creación e investigación y los eventos de circulación de la estrategia de AQUI PAÁLLA.	60%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20CONVENIO%2FPIEZAS%20GRAFICAS
17		PRODUCTOS1. Cronograma y plan de trabajo.2. Bases de datos actualizadas de los beneficiarios de cada una de las acciones implementadas en el marco del convenio.3. Actas, documentos de seguimiento, material de registro fotográfico y audiovisual en atención a las actividades desarrolladas en el marco del convenio.4. Material de registro fotográfico, audiovisual y documental tanto de procesos como de los resultados de las acciones implementadas en el marco del convenio.5. Documento de si de la herramienta de evaluación y satisfacción a los participantes de las acciones de las actividades en el marco del convenio.6. Matriz de presupuestal actualizada de manera permanente (digital), en donde se reflejen los valores comprometidos y ejecutados del convenio, alojada en una plataforma concertada con el área de danza del Ministerio de Cultura. 7. Informes parcial y final de gestión y financiero con soportes que den cuenta del desarrollo de las actividades en el marco del convenio en atención a los lineamientos aportados por el comité técnico.	En la entrega de productos en la responsabilidad del asociado Fundación de la Musical Internacional de la Caña Funfesmic, se realizó la entrega de Plan de trabajo, cronograma y se viene adelantando los productos a entregar tenientes al convenio de asociación 3802 del 2023, donde se garantice la consolidación de la base de datos actualizada de los beneficiarios en cada una de las actividades y acciones del convenio, actas, documentos de seguimiento, se encuentra en construcción del documento de sistematización de la herramienta de evaluación y satisfacción a los participantes de las actividades, eventos y demás acciones que estén tenientes al convenio Se viene realizando el seguimiento presupuestal actualizada de manera permanente (digital), en donde se reflejen los valores comprometidos y ejecutados del convenio, alojada en una plataforma concertada con el área de danza del Ministerio de Cultura. por ultimo la entrega del informe parcial de gestión y el informe financiero con soportes que den cuenta del desarrollo de las actividades en el marco del convenio en atención a los lineamientos aportados por el comité técnico. El informe financiero cuenta con 7 componentes del convenio que son: Laboratorios de investigación y creación, Procesos de circulación y programación de danza en diferentes teatros, Fortalecimiento de política pública de la danza a nivel nacional y participación en la Plataforma Iberoamericana de Danza - PID, Proyecto editorial de investigaciones apoyadas por el Plan Nacional de Danza, Estrategia de reconocimiento a maestros y maestras de la danza, Gestión de información - SIDANZA y Actividades de comunicación, divulgación, registro y memoria.	60%	https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/danza_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fdanza%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FCONVENIO%203802%2D23%20FUNFESMIC%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20CONVENIO

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad
1	Laboratorio de investigación y creación
2	Procesos de circulación y programación de danza en diferentes teatros

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)



FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA
CONTRATISTA
NIT 900955648



Vo. Bo.: YANNAI KADAMANI FONRODONA
COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE DANZA
Ministerio de Cultura
Supervisor

Vo. Bo.: OLGA LUCIA OTERO GARCIA
XIOMARA GARCIA ORTIZ
BIBIANA CARVAJAL BERNAL

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega: 22/11/2023

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900955648	5	FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 40A # 13C - 59	CALI-VALLE	4064768	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	197916173	9456786883	E	2023/10/11	2023/10/03	BANCOLOMBIA	0	$441,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,100	$0	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$0	$46,400
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	$46,400	$0	$0	$46,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,800	$0	$0	$34,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$34,800	$0	$0	$34,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$0	$23,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$23,200	$0	$0	$23,200
TOTAL				**1**	**$441,100**	**$0**	**$0**	**$441,100**

2023/10/03 03:25 PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14952772225

(415)7707212489984(8020) 000001495277222 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 6 4 8	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNFESMIC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 B 23 B 32

42. Correo electrónico funfesmic2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 4 7 6 8 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 6 0 2 0 3	9 0 0 7	2 0 2 3 0 9 2 8	5 9 2 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto. renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 02 / 09 : 35: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ GUERRA NATHALY
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14952772225

(415)7707212489984(8020) **000001495277222 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 6 4 8	5	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	4 8 3	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 7 1 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14952772225

(415)7707212489984(8020) **000001495277222 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 6 4 8	5	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 7 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 4 4 1 6 2 1 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	GUERRA	NATHALY	.

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 7 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 3 5 7 7 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BENAVIDEZ	MONTOYA	ADRIANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14952772225

(415)7707212489984(8020) **000001495277222 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 6 4 8	5	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 4 1 6 2 1 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	GUERRA	NATHALY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 7 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 3 5 7 7 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENAVIDEZ	MONTOYA	ADRIANA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 7 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 9 2 7 0 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALVAREZ	OSORIO	CLAUDIA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 7 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 0 4 6 0 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	SALDARRIAGA	EGMA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 7 1 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 4 0 3 5 7 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	RUIZ	TIBISAY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 7 1 9	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14952772225

(415)7707212489984(8020) **000001495277222 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 6 4 8	5	Impuestos de Cali	5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 4 1 0 4 4 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRILLON	BENAVIDES	ARIADNNA	CAROLINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14952772225

(415)7707212489984(8020) **000001495277222 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 6 4 8	5	Impuestos de Cali	5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 2 4 9 1 9 8		6 2 7 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HORMIGA	DE GARCES	GLORIA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 0 2 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, GLORIA HORMIGA DE GARCES identificada con cédula de ciudadanía No. 31.249.198, en mi condición de Revisor Fiscal de la entidad con FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA Nit: 900.955.648-5, me permito certificar que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Santiago de Cali a los 15 días del mes de Septiembre de 2023

Nombre y Apellidos: GLORIA HORMIGA DE GARCES
Revisor Fiscal
Identificación: 31.249.198
Dirección: CR 9 B 23 B 32 Municipio: Cali - Valle
Teléfono: 3215476851

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 31.249.198

HORMIGA DE GARCES
APELLIDOS

GLORIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1952
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

12-JUL-1974 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-3100100-66127836-F-0031249198-20050314 02827 050700 02 166299825

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



6278-T

GLORIA [illegible]
HORNIGA DE GARCES
C.C. 31.249.156

RESOLUCION INSCRIPCION 897-T FECHA 28-X-81
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Presidente

0001359

Gloria Hornga de Garces
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Valido para ante Dirección del Trabajo de la Defensa Civil de Buenaventura 2021.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D485CB2CFF3EA44A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA HORMIGA DE GARCES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31249198 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 6278-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MINISTERIO DE CULTURA	**INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PAGOS** ☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado	Página **1** de **1** **Código:** F-GFC-096 **Versión:** 3 **Fecha:** 23/Ene/2023

Señores
Ministerio de Cultura
Fecha **15/09/2023**
Ciudad Bogotá D.C.

De acuerdo con lo establecido por el SIIF Nación, en el procedimiento para el *Pago a beneficiario final* , me permito informar que para el pago de las obligaciones a mi favor se realizarán de acuerdo con la certificación adjunta y los siguientes datos:

Entidad bancaria ____ BANCOLOMBIA

Número de cuenta bancaria ____ 829-000050-49

Tipo de Cuenta: Ahorros X Corriente _____

Dejó constancia que estos datos son reales y me hago responsable de las consignaciones que se efectúen al número y tipo de cuenta arriba relacionado y me comprometo a actualizar e informar de forma escrita al Supervisor las respectivas novedades oportunamente.

INFORMACION PARA PERSONA JURIDICA

No. Identificación: *900955648* C.C. ☐ NIT ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐

Privada ☒ Publica ☐ Mixta ☐ Resguardo ☐

Código Consolidación CGN _____ *Nombre de la entidad Inscrita ante la CGN _____

1. Nota: El código de consolidación y el nombre de la entidad inscrita ante la CGN no aplica para organizaciones privadas.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

RENTA: **Sujeto a retención en la fuente a título de IMPUESTO DE RENTA?**
SI x Tarifa 4 %
NO _____ Motivo: No Contribuyente ____ Auto retenedor ____ Otro _____

IVA : Responsable de IVA: SI x NO _____

ICA: Tarifa correspondiente a su actividad económica 10 POR MIL.

El objeto del contrato se desarrolla en Bogotá? SI _____ NO x
En caso negativo indique en dónde En el Territorio Nacional ICA: Tarifa correspondiente a su actividad económica _____

Nombre Contador(a):_____ DAVID ARIAS RESTREPO
Numero Celular_____ 300 6117147
Email __ david.arias@misena.edu.co

Cordialmente,

Firma Contratista o Representante Legal Nathaly L.g

Nombre o razón social FUNDACION FESTIVAL DE NUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA

No. Documento de identificación 900955648

2. Nota: Para Consorcios y/o Uniones Temporales, si el giro se realiza a uno de los integrantes deberán diligenciar otro formato F-GFC-096, con su certifcación bancaria.

3. Nota: Para los Contratos de obra y tengan anticipo deben diligenciar otro formato F-GFC-096, para la fiducia.

Anexo: Certificación Bancaría

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

*** CGN: Contaduría General de la Nación**

Bancolombia

Cali, 15 De Septiembre 2023

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Cali.

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA** identificada con NIT. 900.955.648, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta Ahorros	829-000050-49	03/12/2021	Activa

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 4850573 ext. 231 de Cali, o en nuestra sucursal Unicentro, ubicada en la ***Carrera 100 No. 5-169 Local 432.***

Atentamente,

HAROLD SOLIS BAHAMON
ASESOR MIPYME

Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Interna

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764054015055

(415)7707212489984(8020) 001876405401505 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 9 5 5 6 4 8	5				

11. Razón social
FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

Cód. 5

24. Dirección
CR 9 B 23 B 32

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-08-17 / 04:47:20 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres LOPEZ GUERRA NATHALY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1144162103 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA C

997. Fecha formalización 2023-08-17 16:47:20

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764054015055

(415)7707212489984(8020) 001876405401505 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900955648	5				

11. Razón social

FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA CR 9 B 23 B 32	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FU	110	500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Factura Electrónica de Venta FU - 129

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764054015055 de 17/08/2023 - 17/08/2024 autoriza FU-110 a FU-500

FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA NIT 900955648
Actividad Económica Principal 9499
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/10/2023 17:13
Fecha de Vencimiento	02/11/2023 17:13
Fecha de Validación	03/10/2023 17:13
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA
Nombre Comercial	FUNFESMIC
NIT	900955648
Obligación	NO APLICA
Email	funfesmic2021@gmail.com
Teléfono	3215476851
Dirección	CR 40 A 13 C 59
Ciudad, Depart.	CALI, VALLE DEL CAUCA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MINISTERIO DE CULTURA
Nombre Comercial	
NIT	830034348
Obligación	IVA
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono	3424100
Dirección	CR 8 8 55
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	626	Segundo desembolso del Convenio cuyo Objeto es Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para el desarrollo de procesos y actividades de investigación, circulación, creación, gestión y gobernanza, que permitan aportar a la cualificación y fortalecimiento de las políticas públicas para el sector e implementación en el campo de la danza del país.	1	94	$477,000,000.00		$477,000,000.00	$477,000,000.00

1

Subtotal	$477,000,000.00
Total a Pagar	$477,000,000.00

#$33-01-01; Convenio 3802-2023;abeltran@mincultura.gov.co#$
Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: fa684f4a3196b81450000098cfd42310dfb9ddf803fd604f7d5a5845f6b673e40fca493622c90273d319aeacefd50729